

AI-502-2021

3 de marzo de 2021

Doctora
Hazel Achío Bogantes, Directora Médica
ÁREA DE SALUD GOICOECHEA 2--2211

Estimada señora:

ASUNTO: Remisión Reporte N° 8 “Microplanificación y priorización de los grupos de vacunación del Área de Salud Goicoechea 2” del informe AGO-006-2021 “Auditoría de carácter especial sobre el proceso institucional de vacunación COVID-19”.

Se remite Reporte N° 8 denominado “Microplanificación y priorización de los grupos de vacunación del Área de Salud Goicoechea 2” del informe AGO-006-2021, que forma parte de la fiscalización, control y asesoría que realiza esta Auditoría sobre el cumplimiento de los protocolos y el control interno en el proceso de vacunación COVID-19, a nivel institucional.

De acuerdo con los lineamientos internos establecidos en lo referente a la comunicación de resultados de las evaluaciones relacionadas con el proceso de vacunación COVID-19, basados en la metodología de Auditoría Ágil, se adjunta el reporte indicado, con el objetivo de dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados por esta Auditoría, específicamente en el Área de Salud Goicoechea 2, en la revisión del proceso de vacunación durante el período comprendido desde el 29 y hasta el 31 de diciembre de 2020, ampliándose en los casos en que se consideró pertinente.

Al respecto, a partir de la revisión efectuada por esta Auditoría Interna, se verificó la aplicación de 350 dosis en el periodo evaluado, evidenciando oportunidades de mejora en el proceso de Microplanificación, en aspectos como la conformación de los listados del personal del área de salud a inmunizar, el medio de comunicación empleado para la socialización del cronograma de vacunación a las Jefaturas de Servicio y los criterios empleados para generar la programación del proceso de inmunización de la primera semana.

Por su parte, se identificó la omisión en la inclusión de un funcionario de seguridad dentro de los listados aportados por la jefatura previo al inicio del proceso de vacunación y quien fue vacunado durante este periodo. También se determinaron errores de transcripción entre el registro físico y el digital, en relación con las fechas de vacunación de un trabajador del área de salud y cinco funcionarios del hogar de larga estancia. Además, se identificó una dosis aplicada para la cual los datos de la persona inmunizada están pendientes de ser ingresados en el Sistema Integrado de Información en Vacunas (SIVA).

Adicionalmente, se observaron diferencias entre las fuentes de información relacionadas con la cantidad de funcionarios del hogar de larga estancia vacunados en el periodo de análisis, las cuales no fueron acompañadas de actividades de control o de verificación por parte del área de salud.

Los resultados evidencian que la institución ha venido realizando esfuerzos importantes en el establecimiento de lineamientos para la ejecución del proceso de vacunación para la prevención del COVID-19; no obstante, dado que se evidenciaron oportunidades de mejora en los controles para garantizar el cumplimiento de los criterios técnicos que fueron establecidos por las instancias pertinentes, se remiten los resultados para ser valorados por esa Administración Activa, a fin de que en forma inmediata se implementen las acciones correspondientes.

De acuerdo con lo conversado con su estimable persona, esta Auditoría, basada en la metodología establecida, estará realizando seguimiento a las acciones que se lleven a cabo para atender las situaciones expuestas en este reporte, a fin de que dichas acciones sean consideradas previo a la emisión del informe de auditoría final. La reunión virtual para estos efectos, según lo acordado, se realizará el miércoles 10 de marzo de 2021, de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. en el siguiente link de acceso: [Click here to join the meeting](#) quedando formalmente convocada la actividad.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Lic. Olger Sánchez Carrillo
AUDITOR

OSC/MASR/GAN/fmr

Anexo: (1)

1. Reporte N° 8 “Microplanificación y priorización de los grupos de vacunación del Área de Salud Goicoechea 2”.
- C. Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo.
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General.
Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico.
Dr. Armando Villalobos Castaneda, Director de Red Integrada de Servicios de Salud.
Dr. Eduardo Cambroner Hernández, Director de Red de Servicios de Salud.
Licda. Xinia Fernández Delgado, Directora de Comunicación Organizacional.
Auditoría

Referencia-ID-50393